



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 04 de marzo de 2016.-

EXP-EXA N° 8.634/2014

RESD-EXA N° 111/2016

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso Regular para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura TALLER de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario, ha resultado infructuosa la constitución del Jurado designado en fecha y hora determina para la oposición.

Que resulta necesario modificar las fechas establecidas en la RESD-EXA: 053/2016 y fijar un nuevo cronograma, a partir de la instancia del Sorteo de Temas.

Que se cuenta con la anuencia tanto del Jurado como así también de los postulantes inscriptos para la modificación del cronograma propuesto.

Que, corresponde emitir el instrumento legal que determina la secuencia de actos de la convocatoria que se tramita en estos actuados.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto el cronograma determinado en la RESD-EXA: 053/2016, por los motivos expuestos en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º: Determinar una nueva secuencia de Actos, a partir de la instancia de Sorteo de Temas, para el desarrollo del concurso regular según se indica seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: PROFESOR ADJUNTO

Dedicación: SIMPLE

Asignatura: TALLER

Carrera- Plan: Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006),

Dependencia: Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera

Sorteo de Temas: miércoles 20/04/16 a hs. 10:00 - Oposición: viernes 22/04/16 a hs. 10:00

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a los miembros del jurado (RESD-EXA: 084/2016), a Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Secretaria Académica y de Investigación, gírese copia al Consejo Superior y notifíquese fehacientemente a los postulantes (RESD-EXA: 037/2016). Publíquese en cartelera. Cumplido RESERVESE.

sbb

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLE
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa